

ACTA 47º SESIÓN EXTRAORDINARIA COMISIÓN DE ESTATUTO

FECHA : 02.12.2020.

LUGAR : Plataforma Zoom

HORA INICIO : Se inicia a las 14:47 horas.

TABLA:

ASISTENCIA:

Mesa Ejecutiva:

Sr. Germán Solís Godoy, presidente.
Sr. Miguel Ramos Tapia, vicepresidente.
Sr. Alejandro Ortiz Astudillo, secretario.

Miembros Titulares: Sr. Mario Gaete Madariaga, Sr. Alejandro Orellana Mc Bride, Sra. Carolina Ponce Arias, Sr. Domingo Vega Toro, Sr. Marco Corgini Videla, Sr. Iván Fernández Rojas, Sra. Carmen Jorquera Jaramillo (subrogando), Sra. Patricia Cortés Iturrieta, Sra. Carolina Rodríguez Malebrán, Sra. Luperfina Rojas Escobar, Sr. Héctor Bugeño Egaña, Sra. María Campos Carreño, Sr. Elvis Campos Palacios (subrogando), Sr. Raúl Pinto Rodríguez (subrogando), Sr. Luis Carrasco Castro, Sra. Cecilia Hernández Araya, Srta. Verónica Huerta Romero, Sr. José Contreras Molina (subrogando), Sr. Cristóbal Villalobos Nahuelñir, Srta. Valeria Chacana Alarcón, Srta. Karla San Francisco.

Miembros Suplentes: Sr. Luis Eyquem Santoro, Sr. Carlos Lagos Moraga.

Excusan Asistencia: Sr. Andrés Álvarez Cortes, Sr. Juan Rodrigo Díaz Cuevas, Sr. Cristian Noemí Padilla, Srta. Karina Núñez Videla.

Ausentes: Sr. Alejandro Cruzat, Sr. Alexandre Román Lopes, Sra. Alejandra Jana Ayala, Sra. Arlyn Orellana Mc Bride, Srta. María José Vásquez Geldez.

DESARROLLO:

Punto 1.- Aprobación de actas N°45 del 25.11.2020 y N°46 del 27.11.2020

Habiendo quórum el señor presidente inicia la sesión a las 14:47 horas. De acuerdo a la tabla, se da la palabra para las observaciones del Acta N°45 del 25 de noviembre de 2020.

No se presentan observaciones al acta.

SE APRUEBA EL ACTA POR UNANIMIDAD.

De acuerdo a la tabla, se da la palabra para las observaciones del Acta N°46 del 27 de noviembre de 2020. No se presentan observaciones al acta.

SE APRUEBA EL ACTA POR UNANIMIDAD.

Punto 2.- Informe de correspondencia de Mesa Ejecutiva.

El presidente entrega la palabra al secretario de la Mesa Ejecutiva de la Comisión de Estatutos de la Universidad de La Serena (CEULS en lo sucesivo) para que dé cuenta de la correspondencia.

El secretario menciona dos puntos:

- I. En primer lugar, señala que llegaron correos con justificaciones para ausencias a la sesión.
- II. En segundo lugar, indica que, al correo de la comisión, llegaron dos propuestas para nutrir el debate en la CEULS, la primera es de los comisionados Germán Solís Godoy y Miguel Ramos Tapia y, la segunda es de la comisionada Carolina Rodríguez Malebrán.

Punto 3.- Continuación discusión del párrafo 8° sobre los académicos y funcionarios no académicos (Párrafo 4° del Título II de la ley N°21.094)

Se continúa el debate respecto artículo 42 relativos a los académicos con una introducción del presidente.

Se inicia debate donde intervienen los/as comisionados/as Carolina Rodríguez Malebrán, Verónica Huerta Romero, Héctor Bugueño Egaña, Carolina Ponce Arias, Iván Fernández Rojas, Alejandro Orellana McBride, Carmen Jorquera Jaramillo, Marco Corgini Videla, Patricia Cortés Iturrieta, María Lourdes Campos, Luperfina Rojas Escobar, Domingo Toro Vega, Mario Gaete Madariaga, además del presidente y vicepresidente de la CEULS.

Por el horario y el tiempo invertido en la discusión, el vicepresidente solicita que se realice un break.

SIENDO LAS 16:40 HORAS SE LEVANTA RECESO HASTA LAS 16:55 HORAS.

SIENDO LAS 17:00 HORAS SE VUELVE AL TRABAJO.

Se reinicia el debate respecto al artículo 42 relativo a los académicos. En este punto intervienen los/as comisionados/as Carmen Jorquera Jaramillo, Domingo Toro Vega, Alejandro Orellana McBride, Mario Gaete Madariaga, Carolina Rodríguez Malebrán, Luis Carrasco Castro, Héctor Buguño Egaña, además del presidente y vicepresidente de la CEULS.

No se llega a acuerdo, por lo que se determina continuar con la discusión en la próxima sesión.

Punto 4.- Varios.

- Comienza el punto Varios el presidente de la Mesa Ejecutiva de la CEULS, quien explica cómo se desarrolló el Consejo Académico. Señala que no se asistía al consejo hace ya varias semanas por dedicarle más tiempo de trabajo a la comisión. Menciona que se criticó el hecho de no invitar al trabajo de la comisión a gente experta de la universidad que se dedica a los puntos que se han tratado, por ejemplo, haber invitado a miembros de la actual Junta Directiva cuando se discutió el Consejo Superior, a miembros del Consejo Académico cuando se discutió el Consejo Universitario, o al Rector cuando se discutió dicho cargo. Agrega que se consultó por el Referéndum, su organización, modalidad, forma de votación, entre otras cosas.
- Toma la palabra el vicepresidente de la Mesa Ejecutiva de la CEULS para repasar el cronograma que la comisión tiene para diciembre, contemplando el Referéndum para el lunes 28 de diciembre de 2020 y, aprovecha de entregar su opinión respecto a la forma de votación y a la difusión del trabajo de la comisión.
- Alejandro Orellana McBride sostiene que el cronograma que se presenta no responde a los propósitos para lograr un proceso coherente en el trabajo de la comisión y, agrega que debemos procurar entregar el documento final en diciembre. Por lo mismo postula la posibilidad de solicitar a la Junta Directiva de la universidad que el Referéndum se realice en el mes de enero de 2021.
- Cecilia Hernández Araya señala que la sesión del día viernes 25 de diciembre, por ser feriado, debiera realizarse el día jueves 24 diciembre en la mañana, horario en que la universidad trabaja hasta mediodía.
- Héctor Buguño Egaña sostiene que el Referéndum es sumamente importante para la validación del trabajo realizado y, apoya la solicitud de realizarlo en el mes de enero. Por otro lado, respecto del trabajo que le resta la comisión para entregar una propuesta de estatutos, plantea que se haga un rediseño de las sesiones, sugiriendo la formación de

subcomisiones que lleven, sesión tras sesión, una propuesta de los temas que resten, dejando para la discusión de cada sesión las materias más relevantes, como lo es, por ejemplo, la Misión, Visión y Principios de la universidad.

- Carmen Jorquera Jaramillo señala que, a su juicio, es fundamental que la comunidad universitaria se encuentre informada y postula que el documento que se encuentra en poder de cada comisionado en Drive debería comenzar a circular para ir informando de manera simplificada el trabajo que se lleva.
- Iván Fernández Rojas, en primer lugar, sostiene que cambiar de un día para otro las sesiones no es tan simple para los académicos, sobre todo considerando que la universidad se encuentra en los meses finales para terminar el semestre académico y, en segundo lugar, respecto al Referéndum, postula que se forme una subcomisión que se dedique a organizar todo lo relativo a ello.
- Miguel Ramos Tapia, indica que se podría ver la posibilidad de agregar un día extra de trabajo y/o aumentar el horario de las sesiones que ya se encuentran fijadas para los días miércoles y viernes, todo lo anterior con la finalidad de concluir el trabajo de la comisión conforme al cronograma de la CEULS.
- Alejandro Ortiz Astudillo comparte pantalla para mostrar a los/as comisionados/as el cronograma actual de trabajo para diciembre. Acto seguido plantea la posibilidad de sesionar, de forma extraordinaria, los días sábados en la mañana, lo cual agregaría tres sesiones de trabajo.
- Cecilia Hernández Araya menciona que todos/as debemos ser responsables con el trabajo de la CEULS agregando que cada uno/a está en la comisión de forma voluntaria y que, por lo mismo, debiéramos ser capaces de agregar un día extra al trabajo de la comisión en la mañana, pero hace el alcance que los días sábados son complicados por las situaciones familiares de cada uno/a.
- Luis Eyquem Santoro señala que la comisión está haciendo un esfuerzo importante y, plantea la posibilidad de consultar acerca de extender el tiempo de entrega de la propuesta de estatuto y realizar el Referéndum en el mes de enero. Si lo anterior no se pudiera, cree que sería una buena medida que se extienda el tiempo de las sesiones y, que se vea la posibilidad de las subcomisiones planteada por el comisionado Héctor Bugueño Egaña.
- Domingo Vega Toro sostiene que en diciembre existe una semana que será de receso, por lo que cree posible que se pueda sesionar allí días extras.
- El secretario de la Mesa Ejecutiva de la CEULS plantea que, independiente de la opción que se escoja, el llamado a las sesiones debiera ser en “única citación” a las 14:30 horas, con la finalidad comenzar a esa hora de forma puntual.

Antes de comenzar las votaciones, se acuerda que se votaran tres propuestas, de las cuales se escogerá la que tenga mayoría de los/as comisionados/as presentes en la sesión. Siendo las 18:24 horas, se someten a votación tres propuestas:

- A. Agregar más horas a las sesiones de los días miércoles y viernes*
- B. Sesionar los días sábados en la mañana*
- C. Sesionar un día extra a la semana (lunes, martes o jueves)*

	Comisionados/as presentes con derecho a voto	Opción A	Opción B	Opción C
TOTAL	20	14	0	6
ACUERDO: CONFORME A LO ACORDADO, SE APRUEBA LA OPCIÓN A.				

Siendo las 18:29 horas, se somete a votación la siguiente propuesta:

- *“Establecer subcomisiones para generar productos un poco más desarrollados y luego votarlos. Las materias más relevantes se someterían solo a sesiones de trabajo de la comisión.”*

	Comisionados/as presentes con derecho a voto	Votos a favor	Votos contra	en	Votos Abstención
TOTAL	18	4	10		4
ACUERDO: CONFORME A REGLAMENTO NO SE APRUEBA LA MOCIÓN.					

SIENDO LAS 18:35 HORAS, SE PONE TÉRMINO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CEULS

MIGUEL RAMOS TAPIA
VICE-PRESIDENTE

SR. GERMÁN SOLÍS GODOY
PRESIDENTE

ALEJANDRO ORTIZ ASTUDILLO
SECRETARIO